
ADMINISTRACIÓ LOCAL / ADMINISTRACIÓN LOCAL
Ajuntaments / Ayuntamientos

03301-2026-U

ALFONDEGUILLA

ANUNCIO SOMETIENDO A INFORMACIÓN PÚBLICA LA CUENTA GENERAL DEL PRESUPUESTO DE 2025

En cumplimiento de cuanto dispone el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y una vez que ha sido debidamente dictaminada por la Comisión Especial de Cuentas, se expone al público la Cuenta General correspondiente al ejercicio de 2025, por un plazo de quince días, durante los cuales, quienes se estimen interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por conveniente.

El expediente se encuentra a disposición de los interesados en la secretaría del Ayuntamiento, sita en Alfondeguilla, en la Plaça Ajuntament número 4. También se podrá consultar la cuenta general y el dictamen de la Comisión de Especial de Cuentas en el portal de transparencia de la sede electrónica de este Ayuntamiento, apartado CUENTAS GENERALES que se puede encontrar en la siguiente dirección electrónica:

<https://alfondeguilla.sedelectronica.es/transparency/9c243a5a-ad4f-4021-a586-013c999a854d/>

Las alegaciones y sugerencias se podrán presentar a través de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Alfondeguilla ubicada en la siguiente dirección <https://alfondeguilla.sedelectronica.es>, o bien, de forma presencial en la secretaría municipal, sin perjuicio de que se puedan presentar en los registros a que se refiere el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Alfondeguilla, 17 de julio de 2026.

El Alcalde

Fdo.: Salvador Ventura Berenguer